

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 11 de Junio de 1884.

Año XII Núm. 3.411.

## SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

SENADO

Sesion del 7 de Junio de 1884

Abierta la sesion á las dos y veinte minutos de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

### Orden del dia

Continuacion del debate acerca de la contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Rivera: Habla para elusiones, y expresa que la palabra *memorable* con que calificó la revolucion de 1868 en la interrupcion que hizo al discurso del marqués de Novaliches, y dice que fué una frase escapada sin intencion, y que por el contrario, está de acuerdo con el Sr. Novaliches en llamar triste y funesto aquel acontecimiento, y que únicamente le considera glorioso porque de aquella arranca la libertad del esclavo. La soberanía nacional y la libertad de conciencia cosas que el orador considera como las mejores que pueden obtener en el campo de la política y de la sociedad.

Ocupase de la afirmacion hecha por el señor Presidente del Consejo de ministros, de que en Alcolea no lucharon sino monárquicos contra monárquicos, dice que un tio político suyo que tomó parte muy activa en ese acontecimiento (el Sr. Cantero) era un doceañista declarado.

El señor ministro de Fomento: El gobierno de S. M. contestó á la interrupcion del Sr. Rivera, porque era imposible dejarla en el aire habiendo ministros en este banco.

El Sr. Rivera, considera triste la revolucion de 1868 en su sentido moral, esto es lo único que el gobierno de S. M. puede esperar, y quiere de S. S. porque en el sentido técnico político, doctores tiene la Santa Madre Iglesia revolucionaria que lo juzguen. (Risas).

Es imposible, señores senadores, juzgar los hechos como lo hace el Sr. Rivera, pues si descartamos de la revolucion de 1868, todos aquellos hechos de funesta recordacion y solo lo consideramos por el lado alhagüeno, claro es que nadie se atreverá á criticarlos, pero si abarcamos en un golpe de vista las consecuencias todas de la revolucion, nadie habrá que no la considere como funesta y terrible para la patria.

Además; señor senador ¿cómo teneis la vanidad de apropiaros el haber libertado la conciencia? ¿De cuándo acá ha habido una ley coercitiva que obligue á la conciencia á seguir una direccion contraria al convencimiento íntimo del individuo? ¿cómo quiere gloriarse la revolucion, con el timbre de haber roto las cadenas del esclavo, mision sublime que existe desde que existe la cristiandad? (Muy bien).

El Sr. Mosquera: Consume el segundo turno en contra del discurso de la Comision del Mensaje.

Expone en primer término que buscando los móviles que han podido impulsar al señor marqués de Novaliches, no ha encontrado mas que una cierta atraccion del

partido moderado, que le ha hecho inclinarse en esa direccion, si bien no ha concluido de fijar su situacion política, ni su conformidad, con las tendencias religiosas del programa del partido moderado.

Expresa luego la adhesion del partido liberal dinástico, á la monarquía y de la que dudaba, segun se desprende de las frases, el señor ministro de Ultramar, y se lamenta de que tal duda quepa en el partido liberal-conservador.

Se lamenta de la mala interpretacion que las autoridades dan á la ley de reuniones, si bien dice que no es culpa del gobierno, y se queja de la mala constitucion de la Administracion de Justicia á consecuencia de las traslaciones verificadas.

Estudia la política electoral del gobierno que no considera acertada, y cita las opiniones de varios periódicos extranjeros que segun dice, expresan que las elecciones en España revisten un carácter *turco* y que los electores son esclavos sumisos de la política que impera, y despues se ocupa de los proyectos del gobierno acerca de la Administracion de Justicia aplaudiendo el orden con que va á presentar las reformas.

Termina afirmando que la izquierda ha de trabajar con todas sus fuerzas á la formacion de un gran partido liberal y de paso asegura que entre los principios sostenidos por los fusionistas y los mantenidos por el partido á que el orador pertenece no difieren esencialmente sino en cuestion de procedimientos.

El señor ministro de la Guerra: Dice que si se pretende hacerle un cargo por haber variado la ley de bases, él podría hacer lo mismo con la izquierda que varió la de Diciembre de 1883 con otras en Enero del 84 á pretesto de corregir algunas erratas de imprenta.

El Sr. Mosquera rectifica.

El señor conde de Casa-Valencia (de la Comision): Despues de lamentarse de lo largo de estos debates tan sin utilidad para el país, luego expresando que el discurso de la Corona en el que tantas cosas se hecharon de ménos, no puede ser un índice de todas las reformas que piensa el gobierno realizar, sino únicamente señalar las más importantes.

Luego contesta el Sr. Mosquera que no tiene conocimiento de ninguna violacion de la ley de reuniones, sino algunos hechos que en 1883 llevó á cabo un juez dictando un auto para que se registrasen todas las casas de un barrio.

(El Sr. Mosquera: Pero se le castigó por esa causa.)

No lo sé, pero de todos modos existe la infraccion, y por lo que debemos trabajar tanto S. S. como yo, es porque no se den jueces de esa índole.

Por lo que toca al gran partido liberal, dice, se parece á los hijos de un mismo padre pero de madres distintas, resultando los unos de consorcio político del duque de la Torre con el Sr. Sagasta y los otros de la union del mismo duque unas veces con el Sr. Montero Rios y otras veces con Moret, semejándose á la inquietud que produce entre muchas mugeres hermosas, la que se produce.

A las seis y media de la tarde continuaba el orador en el uso de la palabra.

### Contestacion del duque de la Torre

El señor duque de la Torre: Señores senadores mi primer deber en este momento y lo cumplo con gran complacencia, es dar las gracias mas encarecidas á mi amigo el señor Presidente del Consejo de ministros por su amabilidad y por su deferencia.

Yo me uno al señor marqués de Novaliches en pedir para S. M. la reina doña Isabel II cuanto sea necesario para su grandeza; esplendor y dignidad.

Señores, no ha sido un acto de abnegacion servir al rey lealmente; es que tengo la conviccion de que D. Alfonso XII es un gran rey constitucional, que tiene gran capacidad, que es hidalgo, noble, caballero, y podrá contribuir á hacer la felicidad de España; y además, mi deber es ó rebelarme ó someterme, y verdaderamente no me he sometido en esta ocasion, sino que lo he hecho lealmente, despues de pensado y meditado, cumpliendo con mi deber (Muy bien), y si el rey alguna vez me necesita, que lo dudo, porque estoy ya muy viejo y no me hallo en condiciones de poder servir activamente al rey, me encontraria siempre para consejero suyo, por mas que para consejero tiene muchas, muchísimas personas mas idóneas y mas competentes que yo.

No envainé la espada de la patria que tenia en mis manos cuando la proclamacion del rey, por ninguna mira mas que por el interés de la nacion; y en cuanto á revoluciones, ni yo soy el primero que me he puesto al frente de las tropas á combatir lo existente, ni lo han sido mis padres ni mis abuelos.

En España hemos tenido la desgracia de hallarnos en perturbacion constante; cuando hay un cambio de situacion, regularmente viene por un movimiento de fuerza, y yo, en último resultado habré sido uno de tantos que ha tenido la desgracia de intervenir en esos cambios; de ninguna manera ese capitulo de culpas se refiere á mi solo; se refiere á la mayor parte de los españoles que intervienen en esas campañas de la política.

Pues qué, el señor marqués de Novaliches, tan noble, tan caballero, que tambien conoce y obedece la ordenanza y la disciplina, ¿no ha tenido ocasion, me parece que en 1841 y 43 (y no quisiera ofenderle), no ha tenido ocasion de tomar parte en aquellas contiendas con la espada ceñida á la cintura? Pues entonces, ¿que extraño es que los que tenemos la debilidad de ser mas liberales, que los que sabemos que la libertad salva los imperios, los tronos, las dinastías; que los que creemos que con la libertad bien entendida se va á todas partes, y con la reaccion y la tiranía se va siempre al martirio, y muchas veces al cadalso... (Fuertes rumores) que extraño es que los que profesamos con la mayor fé, y tan honradamente como pueden hacerlo los que mas honra tengan, las ideas liberales, hayamos intervenido en esos movimientos de fuerza? Yo declaro que mi flaqueza es ser liberal. Yo tuve un pesar inmenso al hallarme en ciertas difi-

cultades; yo siento y entiendo el deber del honor, que el honor bien entendido no es obedecer ciegamente cuando se está en una esfera como la mia, cuando se tiene derecho á intervenir en la política; el honor bien entendido no es de ninguna manera humillarse y prosternarse ante los poderes públicos, cualquiera que sea la razon que tenga uno para no hacerlo; el honor está en cumplir los compromisos y los deberes que se contraigan (Rumores), de tal manera, que puede uno faltar en ciertos casos por un motivo, y puede enaltecerse en otros cumpliendo la palabra empeñada, como el honor exige, aunque cueste despues lo que quiera que sea.

Cuando yo en Andalucía supe que el marqués de Novaliches era el designado por el gobierno para ir al frente de las tropas de la guarnicion de Madrid, lo sentí, lo sentí mucho, porque tengo del señor marqués de Novaliches tal idea, que sabia de seguro no habria medio de evitar la batalla, y yo no queria derramar sangre, porque era sangre española.

Cuando el alcalde de un lugar cerca de Córdoba vino á decirme por la noche del dia de la batalla: «el señor marqués de Novaliches está muerto», que fué lo que me anunció, contesté: «¡Que lástima! ¡Pobre Pavía!» Y en aquellas circunstancias algo de afecto y consideracion demostré á S. S. Hubo esos sucesos; tuvimos la desgracia de salir como salimos; y conste que yo nunca me he vanagloriado de aquellos hechos, nunca he tomado para nada en cuenta nuestras disenciones políticas; yo he creído que eran males necesarios, á los cuales nos hemos acomodado todos; pero no hago mérito por los triunfos obtenidos en las cuestiones políticas y no he mirado nunca con prevencion al que he tenido enfrente y ha sido mi adversario.

Cuando sucedieron esas cosas habia tal confusion en el país, que hay muchas personas que hoy pertenecen real y verdaderamente al partido conservador, como yo creo que deben ser los partidos conservadores, no reaccionarios, que estuvieron allí. El mismo Sr. Ayala, que fué primer ministro de Ultramar del rey, habia escrito el papel de que tanto se ha ocupado el señor marqués de Novaliches; porque debo decir que este papel estaba escrito por el Sr. Ayala. Todo el mundo sabe la opinion que el Sr. Ayala tenia de buen escritor, y le encargamos la redaccion de este documento. Despues he visto á otros muchos individuos en el mismo caso; porque; señores, querer poner un dedo en la rueda de la fortuna, y querer que las cosas estén como antes, y siempre igual, es imposible. Si no hubiera habido hombres que hubiesen pensado y hubieran luchado por el triunfo de sus ideas, puede ser que estuviéramos aún adorando el Caballo de Calígula.

No estoy preparado para pronunciar un discurso, y además, nada me ha sorprendido tanto en este mundo como el ataque, ó benevolencia, ó bondad, ó referencia, ó relacion, ó historia, que ha hecho el señor marqués de Novaliches. Yo he estado meditando, como todo el mundo, porque á todos nos ha movido á curiosidad que sería lo que iba á decir el señor marqués de

Novaliches, y declaro que en todo habia pensado menos en que se ocupase de mi persona. De tal manera comprendia lo que pasaba que creia que su señoría se habia inspirado, como yo me he inspirado desde el dia en que tuve la desgracia de cruzar mi espada con la suya, en un olvido absoluto de todo lo acaecido, á fin de no volver á acordarnos mas de lo que pudiera ser desagradable á la persona ilustre del señor marqués de Novaliches y á la mia. Su señoría sabe que yo al principio tuve varias ocasiones en que me cupo el alto honor de ir á su casa; que detuve el movimiento cuando venia sobre Madrid, para ir á Pinto á verle en el desgraciado estado en que se encontraba, y que celebré con él una entrevista en que su señoría dió muestras de toda la hidalguía que le es propia.

Por eso creí que S. S. se habia propuesto, como yo, no volver á mentar siquiera tales sucesos sino para honrar á S. S. Pero esta es la situacion de las cosas: ni tengo memoria, ni he tomado un apunte, por lo que no puedo contestar de ninguna manera en todos sus detalles lo que ha manifestado aquí en uso de su derecho el señor marqués de Novaliches. Lo que le digo es que yo he aceptado sincera y leal y decididamente la monarquía de D. Alfonso, que espero que ha de contribuir eficazmente á la prosperidad de la patria, porque creo que tiene la mejor voluntad y el mejor deseo para hacer la felicidad de la nacion española.

### Las enseñanzas

La sesion de ayer (6) del Senado puede dar á todos clara idea de nuestras costumbres parlamentarias. Durante cuatro horas el Senado presenció un debate acerca de la conducta de dos generales, en sucesos ocurridos hace ya muchos años. ¿En qué nacion sucede fenómeno semejante? ¿Se concibe la Cámara francesa discutiendo, con motivo de los créditos para la expedicion al Tonkin, la conducta seguida por los gobernantes en 1848? ¿Se concibe que al interpelar acerca de los asuntos de Egipto, un miembro del Parlamento inglés increpe y censure á Gladstone por haberse pasado el año treinta y tantos de los conservadores á los liberales? Pues en España á cada paso sale la historia de los cincuenta últimos años, y como no hay nadie exento de culpa, porque las sacudidas y agitaciones de la sociedad moderna han conmovido á todos sus miembros, resulta que el capítulo de las recriminaciones es inagotable.

Sin ir mas lejos, ayer discutian en el Senado tres hombres ilustres, cuyos nombres van unidos á los tres últimos grandes movimientos revolucionarios de nuestra patria; el señor marqués de Novaliches, rebelde contra el gobierno del general Espartero, jefe y director del movimiento insurreccional de Valencia, en 1843; el Sr. Cánovas del Castillo, autor del programa de Manzanares, en que se tocaba á rebato contra el gobierno del conde de San Luis, y se hablaba entre otras cosas, de camarillas que deshonoraban el trono, y el señor duque de la Torre, sublevado y rebelde en Alcolea.

Decia el Sr. Cánovas que la revolucion de 1868 habia sembrado en España gérmenes de republicanismo. Equivocacion notoria y error manifiesto; quien sembró esos gérmenes fué la revolucion de 1854, que dió ocasion á que veintion diputados votaran contra doña Isabel II, y á que el partido republicano adquiriera organizacion

y vigor. ¿Necesita el Sr. Cánovas que le digamos cómo se llamaba el aprovechado jóven—así le llamaron sus contemporáneos—que conspiró sin descanso, sirviendo de intermediario entre los generales rebeldes, y mas tarde, ya pronunciado el general O' Donnell, y próximo á abortar el movimiento, por la indiferencia de la nacion, le dió pensamiento y vida y fué causa de que la revolucion triunfara?

Por consiguiente, dejémos de estériles recriminaciones. Como no hay nadie exento de culpa, ninguno puede arrojar la primera piedra. Recordemos solo el pasado para impedir que se repitan aquellos sucesos, apartándose los gobiernos de la arbitrariedad sistemática, cumpliendo estrictamente la ley, y proponiéndose las oposiciones combatir con las armas propias de los pueblos libres, sin recurrir jamás á la violencia y á la fuerza.

(«El Dia.»)

### Demostraciones contra Bismarck

La prensa de París se muestra alborozada porque, segun parece, se han reunido delante de la casa de campo del príncipe de Bismarck en Friedrichsruhe algunos centenares de obreros de una fábrica de clavos de las cercanías y empezaron á silbar, siendo acometidos por los gendarmes y varios criados del canciller, que hirieron á unos cuantos. La consecuencia que sacan, sin apuntarla, aquellos periódicos es exagerada. Bismarck no ha sido nunca popular en su país, exceptuando los cuantos meses posteriores á las victorias de 1866 y 1870-71, y de seguro debe consolarse el canciller recordando que tampoco lo fueron Richelieu en Francia ni Cavour en Italia, este último al menos durante la mayor parte de su carrera.

Además, un hombre del temple de Bismarck no busca la popularidad ni la necesidad. Quédese para las almas femeninas la sed de elogios; conténtense con eso los espíritus hembras, categoría á que no pertenece seguramente el canciller. La política que este sigue hoy en lo tocante á la cuestion obrera podrá ser buena ó mala, que de eso no hablamos, pero no deberia encontrar oposicion en los trabajadores. No obstante, éstos silban al que les promete, no solo aquello á que tienen derecho, sino algo mas, y lo silban de seguro por ser agradables á los jefes socialistas.

### Catástrofes

Despachos de Teherán anuncian que un violento temblor de tierra se ha producido en el pasado mes de Mayo en la isla Kishm, en la entrada del golfo pérsico.

Doce poblaciones han sido destruidas; el número de muertos se eleva á 200 y á mucho mas el de heridos. Las poblaciones destruidas estaban habitadas por pescadores de perlas, por hombres que se ganan la vida buscando la concha donde se cierra la preciosa joya que es gala de las damas.

Las perlas adquirirán quizá, con esta desgracia, mayor precio, porque faltarán en el mercado. Las damas elegantes, cuando al engalanarse para un baile, saquen del estuche de raso las perlas de irizado cambiante, deben recordar la desgracia de los infelices que han perecido: porque á ellos quizá son á los primeros que deben las perlas, que nunca como hoy, pueden compararse á las lágrimas.

El ciclón que ha atormentado la villa de Akayab (Birmania) y sembrado el espanto en los alrededores, ha destruido 2 000

habitaciones y ha dejado 6 000 en muy mal estado. El número de muertos se eleva á 500. Grandes cantidades de arroz han sido arrolladas por las aguas, y se teme que las lluvias incesantes sean causa de una terrible epidemia.

En la línea de Salisbury y Dorset (Inglaterra) ha descarrilado un tren que llevaba dos locomotoras; causando 6 muertos y 25 heridos.

Parece que las cadenas que debian unir el primer wagon con la locomotora, han sido cortadas violentamente.

En la villa de Salisbury ha causado profunda emocion la catástrofe.

En Lille, 22 personas que ocupaban la plataforma de un ascensor, han sido precipitadas por haberse roto éste desde una altura de 34 metros.

Dos de los que subian en el ascensor han muerto, y los demás han recibido graves contusiones en los riñones y en las piernas.

### Paliza á un ex-jedife

Ismail-Bajá, el antiguo jedife de Egipto, que está en París desde el sábado último, se paseaba anteayer con su secretario por los jardines del Palais-Royal.

Un jóven italiano se acercó con gran precaucion por detrás, y cogiendo á S. A. por el cuello, le derribó, dándole repetidos golpes, que lo dejaron muy mal parado. Ismail se defendió como pudo y buscó salvacion refugiándose en una tienda, donde le prestaron socorro.

El agresor huyó. S. A. fué conducido al Gran Hotel, donde le reconocieron los médicos y le curaron las contusiones.

El telégrafo no dá cuenta todavía de las causas de la brutal agresion.

## Gacetilla

**Mañana celebra el orbe católico** la festividad del Santísimo Córpus Christi, con la que se recuerda la institucion de la Sagrada Eucaristia. Con razon sobrada se rodea á dicha fiesta de todo el esplendor y solemnidad con que celebra la Iglesia nuestra Madre las grandes solemnidades; porque con la fiesta del Córpus se recuerda la mayor prueba de amor que ha dado á los hombres Nuestro Señor Jesucristo.

Y aún para dicha nuestra, con inusitado regocijo tomar parte en dicha fiesta en nuestra Católica España, todas las clases de la Sociedad; y las más elevadas instituciones, y las Corporaciones de toda clase que más ó ménos fielmente representan los intereses del pueblo, se asocian á ese general concierto con que se agradece á la Bondad Divina la mayor de las gracias, el más grande de todos los Misterios.

Mañana, al traspasar los umbrales del templo Nuestro Señor Sacramento para recorrer en triunfo las calles de nuestra ciudad, se dejará oír el estampido del cañon, recorrerá los espacios el vibrante sonido de las campanas, y las gentes se apresurarán á prestar el tributo de adoracion al Ser Supremo, ofreciéndole los más rendidos afectos.

**Segun nos comunica el Banco** de Mahon, las acciones del Banco Hispano Colonial, se cotizaban esta tarde á las dos en Barcelona á 51 1/2.

**Segun han podido ver nuestros** lectores en la correspondencia de Palma que publicamos en el número de ayer, han corrido en dicha ciudad rumores de haberse presentado en la misma algunos casos de viruela. Verosurosamente estos rumores han resultado destituidos de todo fundamento, conforme nos participa el aludido correspondal; sin embargo, ello viene á ser un aviso para que nos aprovechemos de las medidas preventivas que la ciencia nos facilita. Queremos decir, que la prudencia aconseja no dejar pasar esta época del año sin vacunarse ó revacunarse, toda vez que es sabido que la mejor defensa contra las viruelas es la vacunacion.

**Conforme dijimos ayer, en breve** será relevado el regimiento de Filipinas que está de guarnicion en Palma, por otro que está en Valencia. Con esto parece que pierde todo su valor la noticia echada á volar por algunos periódicos, y que nosotros copiamos, respecto á las probabilidades de que fuera trasladado á la capital de la Provincia el regimiento que guarnece esta plaza.

Nos alegramos mucho de que así sea, y á buen seguro que con nosotros todos los mahoneses toda vez que desde el primer Jefe hasta el último de los soldados del regimiento de Mindanao, han sabido conquistarse en esta ciudad vivas y generales simpatías por su caballerosidad y fino trato. Bien que estas cualidades son muy propias del noble Ejército español que si en los momentos de prueba ha dado siempre gallardas muestras de indomable valor y de heroica resignacion en los sufrimientos, tambien en los tiempos de paz sabe ostentar brillante y sin mancha el honroso traje que tanto debe enaltecer á los que le visten.

**Las noticias sanitarias que** tenemos de la peninsula son completamente satisfactorias, y tambien las del extranjero, puesto que segun los últimos telegramas, el cólera solo ha producido un número escaso de victimas en Cochichina, única region que por ahora ha visitado aquel terrible huésped del Ganges.

**Con motivo de la gran festivi-**dad de Corpus, mañana la tropa de esta guarnicion vestirá de rigurosa gala, izándose el Pabellon Nacional en los edificios públicos y militares, haciendo las salvas de ordenanza las baterías de la Fortaleza de Isabel Segunda.

Una compañía del batallon de artillería á pié al mando de un capitán con los subalternos dará la escolta de honor á S. D. M. en la procesion que saldrá de la parroquia de Santa María á las seis de la tarde. El resto del batallon de dicha fuerza, las compañías de ingenieros y el regimiento de Mindanao, cubrirán la carrera de la procesion, siendo mandadas las referidas fuerzas por el coronel de este último cuerpo D. Carlos Alvarez Campana.

Si el tiempo lo permite, las tropas que se hallan destacadas en la Fortaleza de Isabel II, despues de comido

el primer rancho que será de once á once y media desembarcarán en el muelle de Villa-Carlos y bajarán á esta poblacion para prestar el servicio mencionado.

Todos los gefes y oficiales francos de servicio asistirán á la procesion.

**En la noche de mañana, como** dijimos en números anteriores, las bandas de música y de cornetas del regimiento de Mindanao, recorrerán las calles de esta ciudad tocando la retreta, lo que contribuirá muy mucho á animar esta poblacion.

**Tenemos especial complacencia** en anunciar á nuestros lectores que el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, que desde ayer se encuentra en Alayor continuando la Santa Pastoral Visita, llegará el martes próximo á esta ciudad administrando á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Sacramento de la Confirmacion.

Al comunicarnos la anterior noticia se nos ha rogado hiciéramos público, y á ello accedemos gustosos, que en el acto de presentarse los niños para ser confirmados, debe entregarse una cédula en la que se espresen los nombres de los padres y el domicilio de éstos, á fin de facilitar todo lo posible la debida clasificacion, por parroquias, de los confirmados.

No podemos ménos de agradecer á nuestro Prelado, la nueva prueba que, con la anunciada visita, nos dará de su bondadoso y paternal razon.

**Es esperado mañana á esta ciudad,** el señor Morales, Delegado especial del Gobierno en esta Isla.

**En la mañana de hoy han tenido** lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, les oposiciones al premio de las asignaturas de Latin y Castellano, primero y segundo curso; habiendo obtenido el premio en la primera de aquellas, D. Jaime Allés y Mesa y la mencion honorífica D. Carlos Moysi y Seuret, y el premio de la segunda asignatura D. Pedro Seguí y Oliver.

Felicitamos á dichos aventajados alumnos por el resultado que han obtenido en los ejercicios de oposicion á que se han presentado, haciendo extensiva nuestra felicitacion á sus apreciables familias.

**Ayer volvió á encargarse del** Juzgado el señor juez don Enrique del Todo; y del Juzgado municipal el señor Vidal que accidentalmente habia desempeñado el de instruccion.

**Mañana, á la hora de costumbre,** asistirá el batallon del regimiento de Mindanao que guarnece esta ciudad, á la misa que se celebra en la parroquial iglesia de San Francisco.

**Con destino á Palma han sido** embarcadas en el vapor «Menorca» 25 cabezas ganado vacuno, 260 lanar y 76 cerda.

**Han terminado ya en el Instituto** de 2.ª Enseñanza de esta Ciudad, los exámenes de prueba de curso de todas las asignaturas, habiendo de empezar el próximo lunes los ejercicios de grado de Bachiller, á los cuales sabemos se presentarán varios alumnos de aquel Establecimiento.

**A continuacion publicamos el** curso que ha de seguir la procesion del Corpus y que á la hora de costumbre saldrá de la parroquia de Santa María.

Plaza Constitucion, calles Isabel II, Rector, S. Roque, Buenaire, Adnóver, Moreras, S. Jorge, Deyá, Nueva y regresará á la parroquia.

**De los billetes espendidos en** esta ciudad del sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 6 del presente mes ha correspondido un premio de 1.500 pesetas al número 6.801 despachado en la Administracion de Loterías número 5.

**Movimiento de poblacion ocurrido** en este distrito municipal desde el dia 2 al 8 del actual.

Nacimientos . . . . .	6.
Defunciones . . . . .	5.
Diferencia en mas . . . . .	1.

**Terminado los asuntos de ser-** vicio ha salido para Palma en el vapor-correo «Menorca», el Sr. Pou, ingeniero civil de estas islas.

**En Mallorca hace dias que está** terminada la siega de las cebadas y avenas.

**Desde la una de la madrugada** hasta las once de la mañana, ó sea la friolera de diez horas, llovió el martes, 2 del actual, en Barcelona. Entre cinco y nueve, la lluvia fué torrencial y anduvo acompañada de truenos. Muchas de las calles de aquella ciudad estaban convertidas en rieras.

**El Director de «La Gaceta Vi-** tícola» está recorriendo la isla de Mallorca con el objeto de aumentar su caudal de conocimientos acerca del ramo á que se dedica su periódico.

**Segun «El Semanario de Soller»**, grandes son los daños que el viento huracanado de la semana pasada, ha causado en el arbolado, y en especial á los olivos, dándose por perdida la tercera parte de la próxima cosecha, y aun la de años venideros.

**Desgraciadamente ha resulta-** do cierto el naufragio del laud *Santa Elena* de la matricula de Soller. Después de larga y titánica lucha con las embravecidas olas, en las playas de Gandia, lugar de la catástrofe, la tripulacion logró salvarse.

**Con la ópera «Favorita» ha de-** butado en el «Teatro del Buen Retiro» de Barcelona el barítono mallorquin D. Gabriel Rubí.

La prensa barcelonesa está unánime en reconocer á este jóven principiante escelentes condiciones y una voz potente, sonora y pastosa que le augura un risueño porvenir si sabe

aprovecharse como hasta aquí de las lecciones de buenos maestros.

**El Sr. D. Joaquín Fiol ha abier-** to de nuevo su bufete de abogado, cuya profesion ha ejercido con notable acierto por espacio de muchos años. Si no lo tenemos mal entendido, el Sr. Fiol es gefe del partido posibilista en Palma, y director de nuestro apreciable colega *La Opinion*.

**Relacion de los pasajeros sali-** dos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Menorca»:  
Don Emilio Pou, Vicente García, Coloma Pou, Jorge Vaquer, Francisco Ballester, cuatro marineros, Juan Albertí.— Total 10.

Ciudadela 9 Junio 1884.  
Muy señor mio: Como he anunciado á V. en mi telégrama de hoy, en sesion verificada por el muy Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad, han presentado la dimision de tenientes de Alcalde, á la vez que de concejales, los señores D. Joaquín Comella, D. Gabriel Moll y D. Magin Bonet, fundándose el primero en que es médico honorario de Sanidad de este puerto, el segundo en que es sexagenario y el último por ser empresario para 1884-85 del alumbrado público.

Aceptada la dimision de dichos señores se procedió, bajo la presidencia del decano de los concejales D. Pedro Ferrer, al nombramiento de encargado para las espresadas Tenencias, siendo elegidos el Sr. Ferrer, D. Rafael Farnés y D. Francisco Oleo; habiéndose encargado de la alcaldia, por ausencia de D. Gaspar J. Saura, el señor Farnés, con motivo de ser labrador el señor Ferrer que reside naturalmente en el campo.

En los quince dias comprendidos entre el 24 del mes anterior y el 7 del actual, ha ocurrido en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques, que viene á confirmar, lo que en varias de mis correspondencias he manifestado sobre la importancia, cada dia creciente, del puerto de Ciudadela.

ENTRADAS		
Buques		Procedencia
Pailebot «Nueva Juanita»		Barcelona.
Id. «Paloma»		Id.
» «Antonieta»		»
» «Galatea»		»
» «Margarita»		Palma.
» «Rápido»		Mahon.
» «Estrella»		Palamós.
Laud «Pepita»		Alcudia.
Pailebot «Triunfo»		Argel.
» «Menorquin»		»
SALIDOS		
Buques		Destino
Pailebot «Nueva Juanita»		Barcelona.
Id. «Paloma»		Id.
» «Antonieta»		»
» «Triunfo»		Cartagena.
» «Estrella»		»
» «Menorquin»		Rosas.
Laud «Los amigos»		Mahon.
» «Pepita»		Alcudia.
» «Diana»		»
» «Leonor»		Pollensa.
» «Africano»		Argel.

Este último buque y el «Menorquin» se encuentran aún en nuestro puerto por no tener vientos favorables, pero el «Menorquin» salió y tuvo que arribar.

El martes de la semana anterior falleció en esta ciudad D. Lorenzo Barrancos, primer macero del Ayuntamiento, persona respetable por sus canas y por los dilatados servicios prestados á esta poblacion desde la edad de catorce años hasta su muerte, acaecida á los setenta y tres de su edad.

Al enviar mi humilde pésame á su apreciable familia la de-ee tenga la suficiente resignacion para sobrellevar el dolor que les habrá ocasionado el fallecimiento de tan bondadoso padre como buen esposo, y no puedo ménos de felicitarla por el acuerdo, muy digno de elogio, de nuestro ayuntamiento, quien teniendo presente los servicios del difunto macero ha nombrado para sustituirle á su hijo D. Lorenzo Barrancos.

Las murallas de esta ciudad, mudos testigos de las pasadas glorias con que se ennoblecieron nuestros antepasados, van de dia en dia desapareciendo para dejar lugar á la construccion de hermosos edificios. A escepcion de los bastiones han desaparecido completamente las del primer y segun-

do trozo y el tercero tambien se está derribando al objeto de abastecer de materiales el puente que debe construirse sobre el canal del horts y cuyas obras preparatorias se empezaron ya como manifesté en una de mis correspondencias.

Las calles del Conquistador y Negrete, situadas en los afueras de la ciudad, empiezan ya á formar un nuevo aspecto gracias á los edificios que se van paulatinamente construyendo en las mismas, siendo de esperar que dentro breves años se hallarán completamente terminados y serán unos de los mejores sitios de Ciudadela. En la Plaza de Alfonso III, situada á la entrada de la ciudad, tambien se van levantando nuevos edificios que tiendan á embellecer nuestra poblacion, haciendo de ella dos verdaderas ciudades, que pudiéramos llamar, permitaseme la frase, la antigua *Jamma* y la moderna *Ciudadela*.  
Suyo affmo.

*El Corresponsal.*

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—9'45 n.

Desmíentese que el señor Ruiz Zorrilla esté enfermo, atribuyéndose la noticia de su enfermedad á un ardid bursátil.

Ha tenido lugar en el Congreso un vivo debate sobre el acta de Lalin, provincia de Pontevedra. El señor marqués de la Vega de Armijo ha acusado al Gobierno de que en la aludida eleccion se han cometido coacciones, violaciones, falsificaciones y hasta tentativas criminales.

Madrid 10.—10 n.

En el Senado el señor La Hoz ha pronunciado un discurso de enérgica oposicion al Gobierno, dedicándose principalmente en él á buscar contradicciones ministeriales. Le ha contestado el señor Pidal y Mon rechazando los cargos que habia dirigido al Gabinete el aludido señor Senador; ha leído algunos datos en virtud de los cuales ha demostrado que los fusionistas hablan mucho de libertad y de moralidad y que nunca han realizado estos dos ideales.

4 p. 61'70.

Madrid 11.—8'45 m.

Algunos hombres importantes del partido izquierdista se han declarado franca y resueltamente partidarios de una conciliacion entre los elementos liberales del país adictos á la monarquia.

El señor Isasa presidirá la Comision del Mensaje, y el señor Sanchez Bustillo la Comision de Presupuestos.

Madrid 11.—8'50 m.

Se asegura que los fusionistas han resuelto no tomar parte en la votacion del Mensaje de la Corona.

El general Lopez Dominguez ha convocado á los principales hombres del partido izquierdista á una reunion extraordinaria.

Anoche corrieron falsos rumores revolucionarios.

Madrid 11.—10'15 m.

«La Gaceta» publica una Real Orden, declarando que todas las Corporaciones Provinciales y Municipales se hallan sugetas al pago del cuatro por ciento de los intereses que perciben.

Madrid 11.

4 p. 00 perpétuo. . . . .	61'62
4 p. 00 amortizable. . . . .	74'50
R. Hipotecarios de Cuba. . . . .	91'00

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion,

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

san Bernabé, apóstol.

**CULTOS.**

**CÓRTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Mañana, fiesta del Señor, ó Corpus Cristi, se celebra en la parroquial iglesia de Santa Maria con la solemnidad requerida; á las 9 Horas luego se espone Su Divina Majestad se canta Nona solemne y la misa mayor que será concertada. en el ofertorio ocupará la sagrada cátedra el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro.; quedará el Señor de manifiesto, á las 4 visperas con magestad y á las 6 saldrá la procesion de precepto y al retirarse se dará la solemne bendicion con el Santísimo Sacramento.

En las Concepcionistas, se practicará la devocion del mes de Junio á la mañanita con el Señor de manifiesto; tambien habrá misa solemne á las 8 y visperas á las 2 y media con esposicion.

En Sta. Eulalia se celebra la fiesta de Corpus Cristi con misa solemne á las 7 y á la noche se dará principio al devoto Octavario en honor de Jesús Sacramentado.

En las parroquias del Carmen y San Francisco de Asis por razon de la solemnidad la misa mayor será á las 9 y 112 y á la tarde visperas y Smo. Rosario.

**Santo de mañana.**

SS. Corpus Cristi, san Onofre ermitaño, san Juan Facundo confesor y san Nazario.—Procesion general

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 9

De Cardiff en 20 días Bergantin Goleta «María Joaquina» cap. D. José M.ª Guillan con 9 tripulantes y carbon.

el 10

De Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 42 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Tortosa laud «Dolores» patron Antonio Sintés con 6 tripulantes y efectos.

Para Palma Polacra Goleta «Anita» cap. D. Bernardo Seguí con 9 trips. y lastre.

Despachados el 11

Para Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para idem laud «San Jaime» patron Guillermo Alemañ con 6 trips. y lastre.

**BANCO DE MAHON**

Bolsa de Barcelona 10—4'00 t.

4 por ciento int. . . . .	61'450
4 p. Exterior . . . . .	61'500
4 p. amortizable . . . . .	74'350
B. H. de Cuba . . . . .	91'000
B. Hispano Colonial . . . . .	52'120
Crédito Mercantil . . . . .	50'120
Banco de Cataluña . . . . .	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia . . . . .	62'120
Fer. Car. del N. de España	118'620
Orenses . . . . .	26'750
d. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	61'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo . . . . .	47'620
Madrid 10.	
4 p. perpétuo . . . . .	61'75
4 p. amortizable . . . . .	74'25
B. Hipotecarios de Cuba . . . . .	91'16

**ANUNCIOS.**

**D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.**

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública,

he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de seis dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, mas de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños, á trasladarlos á otro punto mas distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.ª La comision de Policia Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de seis dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á primeras horas de la noche no quede en ellas, cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda asimismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados los retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía, considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 9 Junio de 1884.—J. J. Rodriguez.

**Alcaldía de Villa Cárlos.**

El dia quince de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3, destinadas á la venta de carnes frescas, durante el ejercicio económico de 1884-85, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Villa Cárlos 9 Junio 1884.—El Alcalde, Juan Ludevid.

El dia quince del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa Cárlos 9 Junio de 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

**Administracion de Loterías**

**de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Junio del año 1884.

Ha de constar de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 ptas. en 1.268 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000

1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.100 para el premio segundo	2.200

1.268 569.400  
Mahon 7 de Junio 1884.—El Administrador, Liego de la Torre.

**HA LLEGADO**

el platero mallorquin Sr. José Forteza con ricas joyas de oro y plata.

**Fonda de Jaques**

**Para alquilar**

Lo esta la casa calle del Castillo n.º 25. Informarán Arraval 8.

**LA PALMA**

CONFITERIA DE LA REAL CASA

BORREGOS DE ENSAYMADA á 24 céntimos libra.

CHOCOLATES LEGÍTIMOS de las muy acreditadas fábricas La Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona, que se reciben frescos cada correo.

24 Hannover 24

**Sardinas**

En el almacén de Manuel Beltran (padre) Anden de Poniente, se encontrarán sardinas saladas para pescar á 5 reales vellon el 100.

**MORERAS 5**

Hay para vender á los precios siguientes:

- Patatas á 4 reales vellon arroba.
- Mantecca á 4 id. id. libra.
- Tocino á 24 céntimos escudo id.
- Garbanzos á 7 id. id. i.

Garantizándose su superior calidad.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Cariés, flojedad, desangre o descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

+

**D.ª ANTONIA ALBERTI Y VIDAL**

**HA FALLECIDO**

**E. P. D.**

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar en la tarde de hoy.

El duelo se dá por despedido.

**Para alquilar**

Lo está la casa situada en la calle Nueva número 37. Informarán en la misma calle núm. 23.

**Para vender**

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreas de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Para vender**

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel Segunda. Para informes, verse con su dueño calle de Alonso 3.º n.º 7.

**Al público**

El antiguo almacén de muebles de la calle Orfila (jardin) se ha trasladado á la calle del Castillo (esquina, fonda de Jaques) y se abrirá al público uno de estos dias.

**INYECCION AL MATICO**

DE


**GRIMAULT Y Cia**

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cia y el sello del gobierno francés.



**LA VID**

**20 PORTAL DE MAR 20**

En dicho establecimiento se espenden **ACEITUNAS SEVILLANAS** al precio de una peseta el kilo.